Naciones Unidas S/PV.6155



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6155ª sesión

Martes 7 de julio de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rugunda	(Uganda)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. de Rivière
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Gouider
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Adams
	Turquía	Sr. Çorman
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 19 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/333)

09-39327 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Como esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad en el mes de julio de 2009, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Baki İlkin por sus servicios, antes de retirarse como Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio de 2009. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro profundo reconocimiento al Embajador İlkin por las grandes dotes diplomáticas con que guió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 19 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2009/333)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/339, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Austria. Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2009/333, que contiene una carta de fecha 19 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1877 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.